

Bogotá, D.C., 19 de mayo de 2026

Señores  
Bonohabientes Banco BBVA Colombia  
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Republica:

“BBVA Colombia anuncia cambios en la Vicepresidencia Banca Minorista”

“ En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 151 de 2021 y la Circular Externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se anexa el informe periódico y los estados financieros separados y consolidados correspondientes al primer trimestre de 2026..”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”